



Número de Convocatoria	Fecha de diligenciamiento				02	02	2024
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Estudiante auxiliar de Posgrado para apoyar la asignatura 3010067 Magia Medieval						
Nombre de la dependencia	Facultad de Ciencias Humanas y Económicas						
Nombre del área (Opcional)	Departamento de Historia						
Tipo de estudiante	Pregrado <input type="checkbox"/>			Posgrado <input checked="" type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro		
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>						
No. de estudiantes a vincular	Uno (1)						
Perfil requerido	Estudiante de Posgrado						
	Haber cursado Historia Medieval y Magia Medieval y los Orígenes de la Caza de Brujas en el pregrado de Historia (o sus equivalentes en otras instituciones)						
	Historia medieval, Paleografía Medieval, Fuentes Medievales						
	Es deseable, pero no obligatorio, tener conocimientos de Latín Medieval o de otros idiomas medievales						
Actividades a desarrollar	1. Ayudar en la selección, preparación y elaboración del material de enseñanza						
	2. Asesorías a estudiantes para talleres y evaluaciones						
	3. Estar a cargo de montar y actualizar la plataforma Moodle de la asignatura y el material de enseñanza del curso						



Disponibilidad de tiempo requerida	Tres (3) Horas semanales
Estímulo económico mensual	
Duración de la vinculación	Período Académico 2024-1S
Términos para la presentación de documentos y selección	Enviar la documentación requerida a los siguientes correos: mcescobarv@unal.edu.co con copia a deparfche_med@unal.edu.co
Fecha de cierre de la convocatoria	
Documentos Obligatorios	- Historia Académica del SIA para el Pregrado - Formato de Inscripción a la Convocatoria
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	- Carta de motivación o de interés - Soportes de hoja de vida
Criterios de evaluación	1. Conocimientos 60% 2. Entrevista 30% que se realizará de manera virtual el jueves 08 de febrero de 2024 en la tarde al correo electrónico registrado les llegará el link correspondiente. 3. P.A.P.A. o Puntaje de Admisión 10%
Responsable de la convocatoria	- Nombre: María Carolina Escobar Vargas - Correo: mcescobarv@unal.edu.co